

Los deportistas olímpicos se podrán volver a entrenar

05/06/2020



Después de que la nadadora Delfina Pignatiello anunciara que estaba pensando en no participar de los Juegos Olímpicos de Tokio debido a que no podía entrenar y prepararse de la manera correspondiente para afrontar la cita más importante para los deportistas, llegó la respuesta y la buena noticia para los atletas argentinos.

“Nos comunicaron que esto iba a salir. Lo que estamos esperando es que salga la resolución que habilite a los 143 atletas y, adicionalmente, a quienes están a la espera de la clasificación”, aseguró Gerardo Werthein, presidente del Comité Olímpico Argentino.

En diálogo con Todo Noticias, Werthein expresó que “los chicos hace mucho tiempo que están parados, tienen que volver a readaptarse y, cuidándolos, tienen que volver a trabajar”.

Ahora, resta conocer el alcance de la resolución y en qué consistirán los permisos para que los deportistas puedan volver a entrenar. Se especula que una de las alternativas es que se les otorgue un permiso para que se trasladen a aquellas provincias que no tienen coronavirus y tienen permitidas las actividades deportivas.

Habrá que saber, además, si la medida alcanza a los deportes individuales debido a que Argentina tiene clasificados a Tokio a los seleccionados de fútbol (masculino), básquet (masculino), hockey (masculino y femenino), handball (masculino), rugby (masculino) y vóley (masculino y femenino).

Debido a la pandemia de coronavirus, los Juegos Olímpicos se postergaron este año y se desarrollarán el año que viene del

23 de julio al 8 de agosto.